

 MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	FORMATO: ACTA	Versión: 6.0
	PROCESO: GESTION DOCUMENTAL	Fecha: 11/02/2022
		Código: GDC-F-01

ACTA No. 02

DATOS GENERALES

FECHA:	Bogotá, 03 de marzo de 2023
HORA:	De 09:30 am a 10:20 am
LUGAR:	Reunión Virtual – Microsoft Teams
ASISTENTES:	Sergio Trespalcios Peniche – Contratista, Grupo de Evaluación de Proyectos MVCT. Esperanza Ortiz Martínez – Subgerente Técnico – Aguas del Huila S.A. E.S.P. Diego Armando Cardozo – Profesional, Aguas del Huila S.A. E.S.P. Yesica Manrique – Profesional, Secretaría de Planeación de Tesalia. Mercy Ramírez – Gerente de Empresas Públicas de Tesalia - EMPTesalia S.A. E.S.P. Mario Estrada – Consultor del proyecto. Carlos Pérez - Consultor del proyecto.
INVITADOS:	Revisar Asistentes.

ORDEN DEL DIA:

Mesa de trabajo convocada con el propósito de realizar un seguimiento sobre el avance de los documentos faltantes del proyecto de inversión "ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DEL MUNICIPIO DE TESALIA".

DESARROLLO:

1. Verificación de Quórum.
2. El ingeniero contratista del MVCT Sergio Trespalcios, encargado de la revisión documental del proyecto, da la bienvenida y procede a realizar seguimiento a cada uno de los documentos faltantes y validar si la entidad formuladora ha realizado las subsanaciones a las observaciones resultantes de la revisión preliminar, indicando lo importante que es subsanar las observaciones mencionadas para que se pueda iniciar la evaluación de los diferentes aspectos del proyecto de la mano del evaluador líder y los especialistas de apoyo del ministerio.
3. Se dan indicaciones sobre el Aspecto Predial, donde se sigue lo estipulado en el numeral 2.7 Anexo 1 de la Res. 0661 de 2019. Por su parte, se recomienda revisar con el equipo jurídico predial del municipio para avanzar administrativamente en la constitución de servidumbres.
4. Se le indica a la entidad formuladora que se realizará una mesa de trabajo el día 24 de marzo de 2023 con el propósito de revisar el avance documental del proyecto. Así mismo, el formulador manifiesta que enviará ajustes al proyecto el día 22 de marzo de 2023.
5. Se recomienda la revisión de la Resolución 0661 de 2019 y sus anexos para validar los documentos necesarios para iniciar el proceso de evaluación.

COMPROMISOS

#	Compromiso	Responsable	Fecha límite de cumplimiento
1	Envío de la documentación faltante y requerida para el proyecto.	Entidad Formuladora	22 de marzo de 2023
2	Realizar mesa de seguimiento – Avance Documental por parte del formulador	Grupo de Evaluación de Proyectos MVCT.	24 de marzo de 2023

FIRMAS:

En anexos se comprueba la asistencia de las personas indicadas en el numeral de asistentes.

Elaboró: Sergio Trespalacios Peniche – Contratista Grupo de Evaluación de Proyectos
Fecha: 15/03/2023

ANEXOS

Anexo 1. Asistentes Mesa Técnica – Teams

